

Radio Mancha Parlaspa
91.9 FM

PAQUETES PUBLICITARIOS
DESCUENTO
20%
JUNIO

✉ manchaparlaspa@gmail.com
f Radio Mancha Parlaspa

Dir.: Ar. Melchor Pérez de Guzmán
Mto. 1000, 3era este, entre Parque Ecobombas y Pasaje Zoológico.

RECURSOS NATURALES ESCASOS, FACTOR DE INESTABILIDAD SOCIAL

Tcnl. DEAP. Marcelo Valerio Gómez Zabala
POLICÍA BOLIVIANA

Los recursos naturales son aquellos que se encuentran en nuestro medio sin la intervención del ser humano, como también son los que se consumen en mayor proporción con relación a la reproducción natural. Esto quiere decir que la población humana tiende a estar en un mayor crecimiento demográfico, consume recursos naturales que se regeneran en menor proporción, lo que significa que los recursos naturales podrían agotarse o llegar a niveles de acceso limitado y escaso para su consumo.

Las seres humanos están agotando los recursos naturales que a la larga representará contar con niveles de calidad de vida muy bajos por la desaparición de los hábitats necesarios para la flora y la fauna, aspecto que conlleva a una extinción de las especies, principales fuentes de alimentación de la población.

A este fenómeno se agrega la condición de los suelos fértiles que están sufriendo una degradación por la erosión y contaminación a un ritmo elevado, que inevitablemente provocará problemas económicos por los elevados costos de los productos agrícolas.

Este panorama de un escaso vital de disponibilidad de recursos naturales también vialita cada vez más escasos tiene consecuencias también a la salud por dos vertientes: una de ellas por los problemas de nutrición debido a los reducidos niveles de alimentación provocados por la escasez de recursos naturales, y la otra es la mayor contaminación que se produce por la existencia de los reducidos bosques y vegetación que generan aire puro para la población.

Frente a este panorama los recursos escasos se convierten en un factor de inestabilidad social por los problemas que conlleva la necesidad y demanda de su existencia y consumo.

La participación de las autoridades nacionales y de las instituciones públicas para frenar la sobreexplotación de los recursos naturales es decisiva.

Una de las medidas que adopta el Estado es que todo proyecto debe contar con el estudio de impacto ambiental. Otra de las medidas gubernamentales es el mayor uso de energías renovables y no contaminantes.

Las políticas de fomento al saneamiento ambiental necesarias para mantener la salud de los ecosistemas están dentro de las medidas asumidas por el gobierno.

Pero sobre todo las políticas públicas educativas de la población en el marco de generar conciencia sobre el uso de medios de transporte más saludables, la cultura de reciclaje de la basura, la promoción de la agricultura y el turismo ecológico, son parte de las medidas que se adoptan para evitar el inestabilidad social.

A esto se suma el consumo responsable haciendo un uso racional del agua y de la electricidad, reducir la compra de productos innecesarios, evitar el consumo de productos no biodegradables y optar preferentemente por producir y consumir productos locales y ecológicos.

En todas estas medidas la Policía Boliviana contribuye con campañas de prevención y concientización destinadas fundamentalmente a generar una cultura de vida sana a partir del buen uso de los recursos naturales cuyo asumen o limitación será la causa de la inestabilidad social con serias consecuencias para la sociedad.

En el día de esta reflexión, la sociedad dedicada a la actividad productiva y la de consumo, debe estar consciente de la gran responsabilidad que tienen en la protección de los recursos naturales en todo sentido, para evitar situaciones de inestabilidad con serias consecuencias para la vida en el planeta.

95878/29-VI

LA DIVERSIDAD DE CAPACIDADES EN EL CONTEXTO ESCOLAR

En la actualidad la educación inclusiva ha tomado mucha importancia en el contexto educativo y se sugieren diversas estrategias que pueden usar los docentes para hacer de la inclusión una práctica real; dentro de ellas es preciso señalar el reconocimiento de las diferentes capacidades que poseen los educandos, al hablar de diversidad en los contextos escolares, es necesario insistir en la necesidad del reconocimiento por parte de los docentes de la diversidad de capacidades, su comprensión en profundidad y su aplicación en el quehacer pedagógico. Es preciso reconocer que el concepto es complejo y pocos docentes saben sus alcances y cómo aplicarlo, por lo tanto, las instituciones educativas deben aceptar el reto de su divulgación y enseñanza.

También señalar que la diversidad, entendida como "una característica de la conducta y de la condición humana", puede ser asumida como una oportunidad para reconocer el otro y valorar las distintas capacidades que posee. Por ello es conveniente que desde los escenarios escolares se entienda que los educandos son distintos respecto a su manera de pensar, aprender, actuar y realizar determinadas actividades. De igual manera, dichas capacidades pueden ser modificadas de acuerdo a su motivación intrínseca o extrínseca; son dinámicas dadas las cualidades psíquicas complejas del cerebro.

Dichos aspectos han de ser atendidos en las prácticas pedagógicas para evitar exigir a todos los educandos que aprendan de manera homogénea, puesto que no existen dos sujetos que piensen o actúen de igual forma frente a una misma situación y las oportunidades que se le puedan ofrecer en la vida son reducidas por cada quien, en función de cómo ha construido su propia individualidad.

También resaltar la importancia de reconocer las diferencias individuales que deben ser tenidas en cuenta a la hora de construir conocimiento en la escuela. Ella considera importante educar desde la igualdad, en el respeto del otro, del diferente, del que procede de otra cultura, habla otra lengua, practica religión o no, padezca una discapacidad física o psíquica y sufra el rechazo por vivir en situaciones de pobreza y marginación social.

Se debe considerar que el respeto y la atención a la diversidad se encuentran entre los pilares de la educación, para promover una nueva sociedad incluyente hasta el pluralismo demográfico; por lo cual afirmamos que "tratar la diferencia es no reconocer la diversidad con la pretensión de imponer la uniformidad"; al imponerse lo homogéneo, se suprime la autonomía y prevalece la intolerancia, lo cual resta dinámica al deseo del descubrimiento del otro y de sus diferencias. Por lo tanto, es menester que la educación se oriente desde lo heterogéneo, al mencionar la necesidad de generar acercamientos con los niños, las niñas y los jóvenes para observar cuáles son sus potencialidades, sus actuaciones y sus preferencias, sin perder la mirada jugadora del adulto. Esta aproximación también permite identificar cuáles son las verdaderas necesidades educativas y encaminarlas hacia el fortalecimiento de las cualidades y el minorar los defectos para evitar el fracaso escolar.

Autor: Lic. Damián Vargas Calzina
63961/1-VII

ENDE CORPORACIÓN

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA
ELF No. 18-41238/2021

Adquisición de un Sistema de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la Adquisición de un Sistema de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Sistema de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución	Global	1

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 700.00 (SETECIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**
Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248
Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 02 al 12 de julio de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herólicas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves
• De 09:00 a 16:00

Viernes
• 07:30 a 14:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 18-41238/2021 "Adquisición de un Sistema de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución"** hasta el 12 de julio de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rúbrico **ELF No. 18-41238/2021 "Adquisición de un Sistema de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución"**, en Asesoría Legal hasta horas 12:00 del día miércoles 21 de julio de 2021.

Cochabamba, julio de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/1-VII

ENDE CORPORACIÓN

elfec
Crecemos con energía

CORTES PROGRAMADOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Elfec S.A.; comunica a sus usuarios; que a fin de realizar mejoras en redes de media y baja tensión; para brindarle un mejor servicio; se interrumpirá el suministro de energía eléctrica en las siguientes zonas:

SABADO 03 DE JULIO DE 2021

HORAS: 09:00 A 13:00
ZONAS: SACABA; ZONA QUINTANILLA; AV. VILLAZON; CALLE LOS SAUCES; AV. LOPEZ; A INMEDIACIONES DEL COLEGIO KANATA.
EDIFICIOS: RESTAURANTE CARDONA; ULTRALUMIVI SACABA; FABRICA ROMERO; ROGHUR S.A.; SUPER KALDOS DOÑA ELY; COLEGIO KANATA.

HORAS: 09:10 A 12:10
ZONAS: TARATA; CALLE MANACERIA ENTRE MELGAREJO Y SAN LORENZO (VIA TARATA - ANZALDO).

LUNES 05 DE JULIO DE 2021

HORAS: 08:30 A 09:30
ZONAS: VILOMA GRANDE - INMEDIACIONES DEL MODULO LECHERO, VILOMA ALVICO.

HORAS: 09:00 A 11:00
ZONAS: PUCARA; ALTO COBOL.

HORAS: 09:10 A 10:10
ZONAS: SACABA; CHACACOLLO SUD; CALLE AV. CHAPARE LADO CONDOMINIO BARTOLINA.

HORAS: 09:30 A 12:30
ZONAS: CHAQUIMAYU; RIO SECO; PUCARA GRANDE Y VILLA ISRAEL; OTB FLOR DE PRADERA; CHAQUIMAYU LOS MOLLOS; CHAQUIMAYU SINDICATO AGRARIO; AGUA POTABLE ASOCIACIÓN CHAQUIMAYU.

HORAS: 10:00 A 13:00
ZONAS: QUILLACOLLO; ZONA SIGLO XX SECTOR DE SAPENCO.

Cochabamba 01 de julio de 2021

Nota: como norma de seguridad; las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente. El suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

La empresa agradece su comprensión.

999/1-VII

LÍNEA GRATUITA ELFEC 176 - www.elfec.bo
www.facebook.com/elfec
Empresa supervisada y regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)

Opinión
EDICIÓN IMPRESA
y suplementos para
toda la familia

domingo
Revista Así
Ramona
Escena del crimen
Salud
Domingograma

DOMINGO Gramo
Salud
ASÍ
ESCENA DEL CRIMEN
RAMONA

CARLOS AZCARRAGA

Y en todas las ediciones **CLASIFICADOS** con oferta y demanda de trabajo